

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
Acta
Sesión Ordinaria 11 de octubre de 2019
9: 00 horas

DECANO: Dr. Gustavo Chiabrando.

SECRETARIA: Dra. Lidia Mabel Yudi (Secretaria de Ciencia y Tecnología).

CONSEJEROS PRESENTES: Dr. Guillermo Montich (en reemplazo de la Dra. Claudia Motrán), Dr. Sergio Dassie, Dra. Beatriz Toselli, Dra. Analía Valdomero (en reemplazo de la Dra. María Gabriela Ortega), Dr. Juan Argüello (en reemplazo de la Dra. Eva Acosta Rodríguez), Dr. Rodrigo Iglesias, Dra. Mónica Gilardoni, Dra. Georgina Fabro (en reemplazo del Dr. Sergio A. Paz), Dra. Daniela Bussolino (en reemplazo de la Dra. Gabriela Oksdath Mansilla), Tec. Pamela Rizza, Bioq. María Gabriela González Achaval, Farm. María Isabel Tenllado (en reemplazo del Farm. Diego Miranda), Srta. Elizabeth Espinosa, Sr. Jorge Eduardo Paredes, Srta. Luciana Raya Plasencia, Srta. Verónica Belén Luna (en reemplazo de la Srta. Niara Ríos Brites).

SE DA CUENTA

Se da cuenta del Acta de la sesión del día 27 de septiembre de 2019, la que se reserva en Secretaría Administrativa por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones se dará por aprobada.

Sobre Tablas:

Decano: tengo que pedirles que tratemos un grupo de designaciones que serían a partir del mes de octubre, relacionado con las próximas jubilaciones, quedan vacantes cargos que son de dedicación exclusiva porque la Universidad tiene que tener los cargos ocupados a partir del 1ero. de octubre, por ello los Departamentos no enviaron las "cadenas interinas" para que la "foto" salga con el estado de ocupación de los cargos docentes. Tenemos tres situaciones, en Química Orgánica las jubilaciones de las Dras. Strumia y Peñeñory y el Dr. Argaraña en el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto. Ambos Departamentos nos giraron en el día de ayer quienes ocuparán estos cargos, pero como son cargos de profesores titulares y asociados, deben ser elevados al HCS, entonces habría que tratarlos al final para que sean aprobados por el HCS, son designaciones propuestas a partir del 1 de octubre, porque si quedan para el próximo Consejo pasarían las designaciones para noviembre, y debemos cargarlos en el sistema informático, si se aprueban hoy van a HCS y podemos cargarlos quizás a partir de 1ero. de octubre, pero si pasan a la otra sesión se pone en riesgo de que sea a partir del 1ero de noviembre incluso.

Dr. Dassie: ¿en esos expedientes están las actas de las selecciones internas?

Decano: sí, en algunos casos se usaron los concursos y en otras hubo selección interna. Respecto a este tema de las jubilaciones tuvimos una reunión en el transcurso del año en el que le explicamos a los Departamentos, pero lamentablemente esto termina siendo una situación que hay que tratarla urgente.

Se aprueba el tratamiento de los siguientes expedientes:

Departamento de Química Biológica:

EXP-UNC: 0051385/2019, propuesta de designación del Dr. Guillermo G. MONTICH en un cargo de Profesor Titular (DE).-

EXP-UNC: 0051387/2019 propuesta de designación del Dr. Javier Esteban VALDEZ en un cargo de Profesor Asociado (DE).

EXP-UNC: 0051386/2019, propuesta de designación de la Dra. María Laura FANANI en el cargo de Profesor Titular (DE)

Departamento de Química Orgánica:

EXP-UNC: 0051476/2019 propuesta de designación del Dr. Alejandro GRANADOS en un cargo de Profesor Titular (DE).

- EXP-UNC: 0051456/2019 propuesta de designación de la Dra. Sandra Elizabeth MARTIN en un cargo de Profesor Titular (DE).-
EXP-UNC: 0051457/2019 propuesta de designación de la Dra. Marisa MARTINELLI, en un cargo de Profesor Asociado (DE).
EXP-UNC: 0051478/2019 propuesta de designación de la Dra. María Verónica BARONI en un cargo de Profesor Asociado (DE).
EXP-UNC: 0051474/2019 EXP-UNC: 0051453/2019 Dejar sin efecto a partir del 01-10-2019, la designación interina de la Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA (en un cargo de Profesor Asistente (DS) y propuesta de designación de la Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA en un cargo de Profesor Adjunto (DS).
EXP-UNC: 0051461/2019 propuesta de designación de la Dra. Paula Marina UBERMAN en un cargo de Profesor Adjunto (DS).

Secretaria de Ciencia y Tec: también debemos tratar el EXP-UNC: 0049634/2019 relacionado con la solicitud de licencia del Lic. Ignacio LEMIR.

(se aprueba su tratamiento)

Decano: es el caso de una persona que tenía una designación de solo 5 meses y pedía una licencia por los artículos 1 y 2 de la Ord.1/91 HCS.

Dr. Dassie: si, y lo presentó el día que se iba.

Decano: tenemos que hablar con los Departamentos, porque no se pueden ir las personas sin ART, sin seguro, porque es una desprolijidad, hay un compromiso de la Institución y una responsabilidad de las personas, los Departamentos tienen que saber que no es un capricho si no un tema de protección.

Dr. Dassie: y además uno puede pedir una licencia y si no lo va a usar se puede anular.

Decano: y las ART tienen que están informadas.

(se aprueba su tratamiento)

DESPACHOS DE COMISIONES

Licencias, designaciones y renunciaciones

- 1- EXP-UNC: 0049651/2019 Comisión de Enseñanza considera que la **Bioq. Delfina BOSIO** reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS) y aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado.
Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Bioq. Delfina BOSIO (DNI 36.776.234) en un cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, hasta el 31-03-2020 o antes si el cargo es provisto por concurso.-
Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que la Bioq. Delfina BOSIO (DNI 36.776.234), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-
Aprobado
- 2- EXP-UNC: 0049647/2019 Comisión de Enseñanza considera que la **Bioq. María Estefanía VIANO** reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B- y aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado.
Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Bioq. María Estefanía VIANO (DNI 37.766.558) en un cargo de Profesor Ayudante B- código 121- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, hasta el 31-03-2020 o antes si el cargo es provisto por concurso.-
Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que la Bioq. María Estefanía VIANO (DNI 37.766.558), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-
Aprobado
- 3- EXP-UNC: 0050106/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Encomendar y autorizar al **Farm. Federico Nahuel RUIZ MORENO** (Legajo 55.248), en representación de esta Facultad, a participar de la reunión anual de la Sociedad

Argentina de Inmunología 2019, en Tucumán; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes a partir del día de la fecha y hasta el 12-10-2019; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir 09-10-2019 y hasta el día de ayer; en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica, con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Aprobado

- 4- EXP-UNC: 0050400/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Encomendar y autorizar al **Bioq. Nicolás Daniel DHO** (Legajo 55.247), en representación de esta Facultad, a asistir a la reunión Científica Anual de la Sociedad Argentina de Inmunología, en Tucumán; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes a partir del día de la fecha y hasta el 12-10-2019; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir 09-10-2019 y hasta el día de ayer; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Aprobado

- 5- EXP-UNC:0049476/2019 Solicitar al Honorable Consejo Superior, se acepte a partir del 01-10-2019 la RENUNCIA CONDICIONADA en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, presentada por la **Dra. María Cristina PISTORES!** (Legajo 19.778) al cargo de Profesor Titular (DE) - Plenario - código 101- del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.

Aprobado

- 6- EXP-UNC: 0031733/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas – categoría A Profesional, al **Lic. Ángel GARCIA** (Legajo 54.201), para desempeñar sus actividades en el Área de Microbiología con Polivalencia en Aguas y Efluentes del mencionado centro, a partir del 01-11-2019 y hasta el 31-03-2020, con una dedicación de tiempo completo de 40 hs. semanales y con una retribución mensual de \$ 29.200,00 (Pesos Veintinueve Mil Doscientos con 00/100).-

La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Aprobado

- 7- EXP-UNC:0049517/2019 Comisión de Enseñanza aconseja: Teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades y/o Universidades autorizar a la Lic. en Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, España María Laura RAMÍREZ para realizar actividades docentes en la asignatura Biofarmacia del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad y aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la **Lic. María Laura RAMIREZ** (Legajo 51.276) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-12-2019, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado

Dr. Dassie: la Lic. Ramírez tiene número de legajo porque ya ha estado en dos Departamentos y también fue evaluada para hacer docencia en esos casos.

- 8- EXP-UNC: 0050403/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Encomendar y autorizar a la **Farm. Nadina Aimé USSEGLIO** (Legajo 54.709), en representación de esta Facultad, la participación en la Reunión Anual de Sociedades

de Biocientíficas 2019 SAIC, SAFE, SAP, AACYTAL NANOMED-ar, en Mar del Plata, Buenos Aires; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 12-11-2019 y hasta el 17-11-2019; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Aprobado

- 9- EXP-UNC: 0050405/2019 Encomendar y autorizar a la **Farm. Sofía Mickaela MARTINEZ** (Legajo 54.688), en representación de esta Facultad, la participación en la Reunión Anual de Sociedades Biocientíficas 2019 SAIC, SAFE, SAP, AACYTAL NANOMED-ar., en Mar del Plata , Buenos Aires; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 12-11-2019 y hasta el 17-11-2019; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Aprobado

- 10- EXP-UNC: 0048633/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Encomendar y autorizar a la **Farm. Sofía Gisella BRIGNONE** (Legajo 55.497), en representación de esta Facultad, la participación en la Reunión Anual de Sociedades Biocientíficas 2019 SAIC, SAFE, SAP, AACYTAL NANOMED-ar, en Mar del Plata , Buenos Aires ; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 12-11-2019 y hasta el 17-11-2019; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Aprobado

- 11- EXP-UNC: 0050396/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el Plan de Trabajo presentado por la **Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI**, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Titular (DE).

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI (Legajo 24.639) en un cargo de Profesor Titular (DE) - código 101- del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-11-2019 y hasta el 31-10-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Solicitar al H. Consejo Superior se otorgue licencia sin goce de haberes a la Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI (Legajo 24.639) en el cargo de Profesor Asociado (DE) – concurso- código 105- del Departamento de Farmacología, a partir del 01-11-2019 y hasta el 31-10-2020; con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Aprobado

- 12- EXP-UNC: 0050395/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el Plan de Trabajo presentado por la **Dra. Claudia BREGONZIO**, propuesta para un cargo de Profesor Asociado (DE). Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Dra. Claudia BREGONZIO (Legajo 32.911) en un cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-11-2019 y hasta que la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-10-2020, en reemplazo de la Dra. Teresa Scimonelli (Legajo 24.639).

Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Claudia BREGONZIO (Legajo 32.911) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) –concurso- código 111- del Departamento de Farmacología, a partir del 01-11-2019 y hasta el 31-10-2020; con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Aprobado

- 13- EXP-UNC: 0050394/2019 Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la **Dra. Claudia Beatriz HERÉNU**, propuesta para un cargo de Profesor Adjunto (DS).

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Dra. Claudia Beatriz HERÉNU (Legajo 36.286) en un cargo de Profesor Adjunto (DS) - código 111- del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-11-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-10-2020, en reemplazo de la Dra. Claudia Bregonzio (Legajo 36.286)

Aprobado

- 14- EXP-UNC: 0049498/2019 Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el **Dr. Rodrigo Alejandro IGLESIAS** propuesto para un cargo de Profesor Adjunto (DE).

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Rodrigo Alejandro IGLESIAS (Legajo 36.440) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) –concurso- código 111- del Departamento de Físicoquímica, a partir del día de la fecha y hasta el 31-12-2019, justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones desde el 01-10-2019 y hasta el día de ayer, con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Designar interinamente al Dr. Rodrigo Alejandro IGLESIAS (Legajo 36.440), en un cargo de Profesor Adjunto (DE)- código 109- del Departamento Físicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-12-2019, en reemplazo de la Dra. Gabriela Lacconi (Legajo 21.487), reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado (Con la abstención del Dr. Iglesias).

- 15- EXP-UNC: 0049124/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Solicitar al Honorable Consejo Superior, se acepte a partir del 01-10-2019 la RENUNCIA CONDICIONADA en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, presentada por la **Dra. Beatriz Margarita TOSELLI** (Legajo 21.081) al cargo de Profesor Titular (DE) - concurso- código 101- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.

Aprobado (Con la abstención de la Dra. Toselli)

- 16- EXP-UNC: 0049661/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aceptar a partir del 01-10-2019 la RENUNCIA CONDICIONADA en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, presentada por **Dr. Gerardo Anibal ARGÜELLO** (Legajo 18.035) al cargo de Profesor Adjunto (DE) - concurso- código 109- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.

Aprobado

- 17- EXP-UNC: 0050672/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Solicitar al Honorable Consejo Superior, se acepte a partir del 02-10-2019 la RENUNCIA DEFINITIVA en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, presentada por el **Dr. Carlos Enrique ARGARAÑA** (Legajo 16.019) al cargo de Profesor Titular (DE)- concursado- código 101- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.-

Aprobado

Decano: felicitamos al Dr. Argaraña por su jubilación y su trayectoria en esta Institución.

- 18- EXP-UNC: 0049638/2019 Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el **Dr. José Luis BORIONI**, propuesto para un cargo de Profesor Asistente (DE). Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente al Dr. José Luis BORIONI (Legajo 46.713), en un cargo de Profesor Asistente (DE)- código 113- del Departamento Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por

concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado

- 19- EXP-UNC: 0045968/2019 Teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades y atento a lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica, la Comisión de Enseñanza aconseja: autorizar a la **Ingeniera Química Micaela Andrea TESANDO** de la Universidad Nacional de Río Cuarto a realizar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II y Laboratorio III del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad y aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Ing. Qca. Micaela Andrea TESANDO (DNI 34.590.696) en un cargo de Profesor Ayudante A (DE)- código 117- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, hasta el 31-03-2020 o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que la Ing. Qca. Micaela Andrea TESANDO (DNI 34.590.696), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Aprobado

Dr. Dassie: la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades además de las asignaturas que había solicitado el Departamento, aconsejó que se la autorizara a hacer docencia en Laboratorio IV y en el expediente hay un pase al Departamento de Química Orgánica haciendo la consulta si estaban de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades, que esta tachado.

Dr. Iglesias: el pase se hizo, pero los tiempos no daban porque había que habilitarla para Laboratorio II.

Sr. Paredes: entonces el Dr. Granados hizo una consulta telefónica al Departamento que dijo que no.

Dr. Iglesias: generalmente coinciden lo solicitado por el Departamento y lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades, pero cuando no es así, se consulta a los Departamentos. Si en este caso fuera necesario que dictara dentro de un tiempo Laboratorio IV, podría el Departamento luego hacer un pedido.

Decano: en todo caso encomendamos al Secretario Académico que comunique al Departamento lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades que, en caso que el Departamento luego considere que puede hacer docencia en Laboratorio IV, que se tenga en cuenta lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades. **(aprobado)**.

- 20- EXP-UNC: 0048429/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Encomendar y autorizar al **Dr. Alejandro Matías FRACAROLI** (Legajo 39.139), en representación de esta Facultad, a realizar una estancia de investigación en el Laboratorio del Dr. Choi del Sookmyung Women's University-SEUL-KOREA; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes a partir del día de la fecha y hasta el 01-12-2019; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica, a partir 07-10-2019 y hasta el día de ayer; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

Aprobado

- 21- EXP-UNC: 0050110/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Encomendar y autorizar a la **Qca. Luisa PASTRANA CABRERA** (Legajo 55.576), en representación de esta Facultad, la participación del XIII Simposio Argentino de Polímeros, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Argentina; y en consecuencia justificar con goce de haberes las inasistencias incurridas a partir del 09-10-2019 y hasta el 11-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Química

Orgánica de la Facultad; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Aprobado

- 22- EXP-UNC: 0050134/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Solicitar al Honorable Consejo Superior, se acepte a partir del 01-10-2019 la RENUNCIA DEFINITIVA en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, presentada por la **Dra. Alicia Beatriz PEÑEÑORY** (Legajo 20.011) al cargo de Profesor Titular (DE)- concursado- código 101- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.-

Aprobado

Decano: felicitamos a la Dra . Alicia Peñeñory por su jubilación y su trayectoria en esta Institución.

- 23- EXP-UNC: 0050913/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Solicitar al Honorable Consejo Superior se acepte a partir del 01-10-2019 la RENUNCIA DEFINITIVA en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, presentada por la **Dra. Miriam STRUMIA** (Legajo 18.108) al cargo de Profesor Titular (DE)-concursado- código 101- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.-

Aprobado

Decano: nuestras felicitaciones a Miriam, uno siempre destaca la dedicación a la vida académica de todos los docentes que se jubilan, pero además la Dra. Strumia fue Decana y Vicedecana y eso realza su dedicación y servicio a la vida universitaria,. Felicitaciones a Miriam.

- 24- EXP-UNC: 0028760/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aprobar el siguiente Proyecto de Resolución que obra a fojas 273 del expediente de referencia:

VISTO:

La Res. Dec. *ad referendum del HCD* 1800/19 y la Res. HCD 854/19, por las cuales se designa por concurso a los Ayudante Alumnos del Departamento de Química Orgánica;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Carlos Rivas ha sido designado en un cargo de Ayudante Alumno Cat. B;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º.- Rectificar el Artículo 2º de la Resolución Decanal Nº 1800/19, donde dice: ... "RIVAS, Carlos Javier –categoría B-... "; debe decir:.. "RIVAS, Carlos Javier –categoría A-... "-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

Aprobado

Enseñanza de Grado

- 25- EXP-UNC:0042051/2019 Comisión de Enseñanza aconseja: Disponer que la alumna **María Virginia VAUDAGNA** (DNI: 39.453.718) rinda coloquios de los temas 2,3,4 y 5 de la asignatura Elementos de Bromatología de la Carrera de Farmacia a fin de reconocer como aprobada dicha asignatura, considerando que la alumna cursó y aprobó contenidos de los temas restantes de la mencionada asignatura al haber cursado y aprobado Nutrición y Bromatología II de la Universidad de Santiago de Compostela, España.

Aprobado

- 26- EXP-UNC:0050402/2019 Comisión de Enseñanza aconseja: Reconocer al alumno **Lorenzo CERUTTI SERRA** (DNI: 39.822.381) la asistencia a 4 (cuatro) seminarios dictados por profesores de la asignatura Determinación de Mecanismos en Química

Orgánica, como actividad complementaria para completar las 4 (cuatro) h faltantes del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Química.

Aprobado (con la abstención del Dr. Argüello).

Enseñanza de Posgrado

27- EXP-UNC: 0045978/2019: Comisión de Posgrado aconseja: Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Bioq. Clarisa MANZONE RODRÍGUEZ**, con los siguientes miembros: Director Dr. Pablo Iribarren, a propuesta del Director la Dra. Claudia Sotomayor y los Dres. Mauricio Galeano y María Soledad Celej.

Aprobado

28- EXP-UNC: 0021006/2019: Comisión de Posgrado aconseja: Admitir a la **Lic en Qca. Vianni Giovanna STRACCIA CEPEDA**, como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 31 de julio de 2019, teniendo como Director de Tesis al Dr. Mariano Andrés Teruel.

Aprobado

29- EXP-UNC: 0019934/2019: Comisión de Posgrado aconseja: Admitir al **Lic. en Radioquímica Leandro CRUZ RODRÍGUEZ**, como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 17 de septiembre de 2019, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. María Soledad Celej.

Aprobado

30- EXP-UNC: 0042733/2015: Comisión de Posgrado aconseja: Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Química Martín Ignacio TACCONE**, integrada por los Dres: Liliana B. Jiménez, Maximiliano Burgos Paci, Eduardo Martín Patrito y Andrés Héctor Thomas (Evaluador Externo. Inv. Principal CONICET. Instituto de Investigaciones Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas/INIFTA-CONICET. Facultad de Ciencias Exactas, UNLP).

Aprobado

31- EXP-UNC: 0024287/2012: Comisión de Posgrado aconseja: Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Química John Jairo PINZÓN BARRANTES**, integrada por las Dras. María Rita Hoyos de Rossi, Marcela Longhi, María Laura Fanani y el Dr. Néstor Mariano Correa (Evaluador Externo. Inv. Principal CONICET. Dpto. de Química, Facultad de Cs. Exactas Fisicoquímicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto).

Aprobado

32- EXP-UNC: 0019623/2015: Comisión de Posgrado aconseja: Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Lic. en Biotecnología Paula Micaela WAGNER**, integrada por los Dres. José Luis Daniotti, Claudia Pellizas, Susana Rubiales y Juana María Pasquini (Evaluadora Externa. Inv. Superior CONICET. Instituto de Investigaciones de Química y Fisicoquímica Biológicas/CONICET, Fac. Farmacia y Bioquímica, UBA).

Aprobado

33- EXP-UNC:0039869/2014: Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar a la **Bióloga María Cecilia PERONDI**, una prórroga de 12 (doce) meses a partir del 29 de noviembre de 2019, para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Aprobado

Dr. Iglesias: ¿se puede saber por qué piden prórroga?

Dra. Fabro: en el caso de Perondi, fue por problemas en la investigación con las ratas.

Dra. Toselli: igual en el otro caso.

Dr. Iglesias: entonces fue por problemas técnicos.

34- EXP-UNC:0009515/2014: Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar a la **Lic. en Química Vanessa ÁLVAREZ**, una prórroga de 12 (doce) meses retroactiva al 12 de septiembre de 2019, para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.
Aprobado

35- EXP-UNC:0043078/2019: Comisión de Posgrado aconseja: Aprobar el dictado del curso de Posgrado de currícula fija: "Métodos Computacionales en Química Orgánica y Organometálica" como curso de Doctorado y Maestría de Formación Específica a dictarse entre el 2 y 6 de diciembre de 2019, teniendo como Director al Dr. Diego Andrada, como Coordinador al Dr. Marcelo Puiatti y como colaboradores a los Dres. Alfredo Quevedo, Gabriela Borosky, Jorge Uranga, José Luis Borioni, María Teresa Baumgartner y Mariano D. A. Vera.
Total de Horas: 40 hs (30 hs teóricas y 10 hs prácticas).
Créditos: 2 (dos)
Arancel: Estudiantes de Doctorado de la FCQ y de la UNC con cargo docente de la UNC (Res HCS 02/09): sin costo.
Estudiantes de Posgrado y becarios, sin cargo docente en la UNC y de otras instituciones nacionales: \$ 2.500.
Egresados/profesionales o extranjeros: \$3.500. Incluye certificado.
Aprobado

36- EXP-UNC:0042655/2018: Comisión de Posgrado aconseja: Designar como representantes del claustro de Profesores Auxiliares en el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría (CADyM) a los siguientes miembros, a partir del 3 de octubre de 2019 y por el término de 2 años:

TITULARES

Dra. Daniela Soledad Arroyo (Dpto. de Bioquímica Clínica)
Dra. Valeria Fuertes (Dpto. de Físicoquímica)
Dra. Georgina Fabro (Dpto. de Química Biológica Ranwel Caputto)
Dr. Matías Berdakin (Dpto. de Química Teórica y Computacional)

SUPLENTES

Dra. Liliana Jiménez (Dpto. de Química Orgánica)
Dr. Axel Gorostiza (Dpto. de Farmacología)
Dra. Mónica García (Dpto. de Ciencias Farmacéuticas)
Dr. Sergio Ribone (Dpto. de Ciencias Farmacéuticas)

Aprobado

37- EXP-UNC:0047532/2019: Comisión de Posgrado aconseja: Refrendar el acta con fecha 3 de octubre de 2019 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales, aceptando la inscripción a la carrera del **Ing. Aeronáutico Juan Martín HÜMÖLLER** con la siguiente comisión de Tesis: Director: Dr. Oscar Alejandro Oviedo, Co-Director por la vía de la excepción, Dr. Carlos Ramiro Rodríguez y los Dres. Juan Martín De Paoli y Orlando V. Billoni.
Aprobado

Dr. Dassie: ¿por qué es por la vía de la excepción?

Dr. Argüello: tanto para ser Director como Co Director, tienen que tener los cargos concursados y no ha habido concurso en FAMAFA.

Dr. Dassie: esa es la excepcionalidad.

Dr. Montich: es una carrera nueva, están cambiando las cosas sobre la marcha.

Dr. Iglesias: ¿y si cuando logre el título, esa excepcionalidad puede perjudicar a que no se le entregue el título?

Dr. Montich: eso no se sabe.

Dr. Dassie: tiene todo el respaldo de la UNC.

Decano: no se están dando los títulos por un problema de robótica, porque hay que solucionar problemas de los programas.

Concursos y Selección Académica:

- 38- EXP-UNC:0033619/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Visto que se han cumplimentado los trámites reglamentarios, aprobar el orden de mérito indicado a fs. 96 y Designar por concurso en sendos cargos de Profesor Asistente (DS) del Dto. de Bioquímica Clínica con Perfil de Investigación, Área Docente: *Química Clínica* y Área de Investigación: *Endocrinología* a la **Dra. María del Mar MONTESINOS** (Legajo 37745) y al **Dr. Juan Pablo NICOLA** (Legajo 40641), a partir del 01-03-2020 hasta el 28-02-2023.
Aprobado
- 39- EXP-UNC:0033615/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Visto que se han cumplimentado los trámites reglamentarios, designar por concurso en un cargo de Profesor Asistente (DS) del Dto. de Bioquímica Clínica con Perfil de Investigación, Área Docente: *Química Clínica* y Área de Investigación: *Química Clínica* a la **Dra. Laura FOZZATTI** (Legajo 37632), a partir del 01-03-2020 hasta el 28-02-2023.
Aprobado
- 40- EXP-UNC:0033616/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Visto que se han cumplimentado los trámites reglamentarios, aprobar el orden de mérito indicado a fs. 82 y Designar por concurso en sendos cargos de Profesor Asistente (DS) Dto. de Bioquímica Clínica con Perfil de Investigación, Área Docente: *Química Analítica* y Área de Investigación: *Bioquímica Clínica* al **Dr. Pablo Federico BARCELONA** (Legajo 39315) y al **Dr. Leonardo Luis FRUTTERO** (Legajo 47510), a partir del 01-03-2020 hasta el 28-02-2023.
Aprobado
- 41- EXP-UNC:0035619/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aprobar el orden de mérito que corre a fs. 468, establecido por la Comisión Evaluadora con relación a la Selección Académica para cubrir seis (6) cargos de Docente con funciones de Supervisor con énfasis en la formación disciplinar y metodológica en la construcción del conocimiento integrado en Matemática, Física, Biología y Química del Programa 2019, para el Ciclo de Nivelación, por el período de designación de 5 (cinco) meses durante el desarrollo del ciclo de Nivelación 2020, con una carga horaria de 19 (diecinueve) horas cátedra semanales.

Legajo	Apellido y nombres
44071	GARCÍA, Mónica Cristina
36867	PORTELA Ana Laura
39297	GERBINO, Leandro Julián
48926	VILA Jesús Alberto
48932	FARIGLIANO Lucas Martín
38730	COMETTO Fernando Pablo

Aprobado

Dr. Iglesias: no dice “designar”, solo se aprueba el orden de mérito.

Decano: hay que agregar el término “designar” (**aprobado**).

Se Resuelve:

EXP-UNC:0035619/2019 Aprobar el orden de mérito que corre a fs. 468, establecido por la Comisión Evaluadora con relación a la Selección Académica para cubrir seis (6) cargos de Docente con funciones de Supervisor con énfasis en la formación disciplinar y metodológica en la construcción del conocimiento integrado en Matemática, Física, Biología y Química del Programa 2019, para el Ciclo de Nivelación y designar por el período de 5 (cinco) meses durante el desarrollo del ciclo de Nivelación 2020 a los siguientes docentes con una carga horaria de 19 (diecinueve) horas cátedra semanales a los siguientes docentes:

Legajo	Apellido y nombres
44071	GARCÍA, Mónica Cristina
36867	PORTELA Ana Laura
39297	GERBINO, Leandro Julián
48926	VILA Jesús Alberto
48932	FARIGLIANO Lucas Martín
38730	COMETTO Fernando Pablo

Varios

- 42- EXP-UNC:0016770/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aprobar y financiar el total del monto solicitado del siguiente Proyecto de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas, para el año 2019:

“ARTE, RESTAURACIÓN Y QUÍMICA: una tríada para la preservación del patrimonio Jesuítico”: \$ 20.000

Directora: Dra. VALLEJO, Mariana Guadalupe.

Co-Director: Dra. PERALTA, Mariana Andrea.

Integrantes Docentes del equipo: Pamela Soledad Bustos, Juan Eduardo Robledo Almonacid, Betiana Judith Rodríguez, Carlos Alfredo Ferreyra, Ana María Salgado.

Estudiantes: Agustina Grich, Joaquín de Bernardo.

Conformidad de las Instituciones extrauniversitarias participantes:

Museo Nacional Estancia Jesuítica Jesús María y Posta de Sinsacate – Carlos Alfredo Ferreyra (Director).

Establecer que los fondos se ejecutarán en un año a partir de la fecha de asignación de los mismos. Si al final del ejercicio hubiere un remanente en cualquiera de las asignaciones, el mismo volverá al Fondo de Extensión.

Asignar un máximo de financiamiento de hasta \$20.000 (veinte mil pesos) por proyecto. Los mismos no deberán poseer financiamiento de la SEU-UNC al momento del cierre de la convocatoria, erogándose con fondos de proyectos y actividades de extensión.

Aprobado

- 43- EXP-UNC:0048156/2019 Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Otorgar el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad "ESTAR LIMPIOS Y SANOS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS – JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DEL ADECUADO LAVADO DE MANOS" que se realizará el día 16 de octubre de 2019 en la Plaza Cielo Tierra, Parque de las Tejas, Ciudad Universitaria, Córdoba, cuya elevación de propuesta obra como Anexo de la presente Resolución.

Otorgar el Patrocinio de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad "ESTAR LIMPIOS Y SANOS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS – JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DEL ADECUADO LAVADO DE MANOS".

Establecer que los fondos se ejecutarán en un año a partir de la fecha de asignación de los mismos. Si al final del ejercicio hubiere un remanente en cualquiera de las asignaciones, el mismo volverá al Fondo de Extensión.

Asignar un máximo de financiamiento de hasta \$1.500 (mil quinientos pesos) más gastos de flete que pudieran ser necesarios. Los mismos no deberán poseer financiamiento de la SEU-UNC, erogándose con Fondos de Proyectos y Actividades de Extensión.

Aprobado

Asuntos Pendientes

- 44- EXP-UNC:0039445/2019 Teniendo en cuenta el informe del Departamento de Idiomas de la Facultad de Lenguas de la U.N.C, dar por aprobada a la alumna **Candelaria PERASSI** (DNI: 39.025..907), la asignatura Inglés, aprobada en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.

Dr. Dassie: me parece que pedía además el reconocimiento de otras asignaturas.
(se revisa el expediente y en el folio la Comisión de Enseñanza había aconsejado la aprobación de otras asignaturas)

Decano: entonces en un artículo se le aprueba el módulo inglés y en otro artículo se le reconoce las otras asignaturas que aconseja la Comisión de Enseñanza.

Se Resuelve:

Reconocer a la alumna Candelaria PERASSI (DNI: 39.025..907) las siguientes asignaturas aprobadas en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España:

Bioética: con nota de 9 (nueve)

Comunicación Científica con nota 8 (ocho).

Además, teniendo en cuenta el informe del Departamento de Idiomas de la Facultad de Lenguas de la U.N.C, darle por aprobada a la alumna Candelaria PERASSI la asignatura Inglés, aprobada en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.

- 45- EXP-UNC: 0049824/2019 Encomendar y autorizar a la **Lic. Laura Vanesa BONNET** (Legajo 53.743), en representación de esta Facultad, a realizar una estancia de investigación en el School of Veterinary Medicine, Department of Biomedical Sciences, University of Pennsylvania, Philadelphia, Estados Unidos, y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el 24-12-2019; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir 29-09-2019 y hasta el día de ayer; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-
Aprobado

- 46- EXP-UNC: 0049826/2019 Encomendar y autorizar a la **Lic. Paula Micaela WAGNER** (Legajo 53.827), en representación de esta Facultad, la participación en el XV Latin American Symposium on Chronobiology en Colonia del Sacramento, Uruguay; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto a partir del día de la fecha y hasta el 12-10-2019; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir 05-10-2019 y hasta el día de ayer; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-
Aprobado

Sobre Tablas

- 47- EXP-UNC: 0049634/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, encomendar y autorizar al Lic. Ignacio LEMIR (Legajo 51.909), en representación de esta Facultad, el realizar una estancia de investigación en el Instituto CAMAR de la Universidad de Ottawa, Canadá; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes, en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 20-01-2020; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-
Aprobado (Con las abstenciones de los Dres. Argüello y Tec. Rizza)

Tratamiento de las designaciones propuestas por el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto:

Dr. Dassie: respecto a las designaciones del Dpto. de Qca. Biológica Ranwel Caputto, veo que no hay ninguna nota de los Departamentos en relación a que se utilizó el Orden de Mérito de los concursos o alguna selección interna, es muy desprolijo.

Decano: acuerdo totalmente, esto se propuso ayer por la tarde.

10:30 h se sesiona en comisión para que explique el Vicedecano.

10:35 h, sesiona nuevamente el HCD, **se resuelve aprobar** las siguientes designaciones, supeditado a que el Departamento presente una nota con en Orden de Mérito utilizado para avalar la propuesta de designación:

- 48- EXP-UNC: 0051385/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por el **Dr. Guillermo G. MONTICH**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Titular (DE).-
Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue licencia sin goce de haberes al Dr. Guillermo G. MONTICH (Legajo 24.268) en el cargo de Profesor Asociado (DE) – concurso- código 105- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-
Designar interinamente al Dr. Guillermo G. MONTICH (Legajo 24.268), en un cargo de Profesor Titular (DE) - código 101- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-
Aprobado. *(Con la abstención del Dr- Montich)*
- 49- EXP-UNC: 0051387/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por el **Dr. Javier Esteban VALDEZ**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asociado (DE).-
Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Javier Esteban VALDEZ (Legajo 32.863) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) –concurso- código 111- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-
Designar interinamente al Dr. Javier Esteban VALDEZ (Legajo 32.863), en un cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 29-02-2020, en reemplazo de la Dra. María Laura Fanani (Legajo 34.926). Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-
Aprobado
- 50- EXP-UNC: 0051386/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por la **Dra. María Laura FANANI**, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Titular (DE).-
Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue licencia sin goce de haberes a la Dra. María Laura FANANI (Legajo 34.926) en el cargo de Profesor Asociado (DE) – concurso- código 105- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-
Designar interinamente a la Dra. María Laura FANANI (Legajo 34.926), en un cargo de Profesor Titular (DE) - código 101- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-
Aprobado

Tratamiento de las designaciones propuestas por el Departamento de Química Orgánica:

Dr. Argüello: no tengo dudas en los casos de designaciones de los Profesores Titulares y Adjuntos, pero si en el de los cargos de Prof. Asociado (DE).

Decano: lo que ocurrió es que en el Departamento de Química Orgánica hubo dos concursos de cargos de Profesor Asociado, uno de DE y otro DS, en el concurso de Profesor Asociado DS se inscriben varios candidatos y uno no se inscribe en el concurso de Profesor Asociado DE, esto genera un problema porque si se tenía en cuenta el Orden de Mérito del concurso de Profesor Asociado DS, el nombre cambiaba para la designación, porque la persona que se presenta al DS no se presentó en el DE, pero estamos designando en un cargo DE, entonces lo que se resuelve con las autoridades del Departamento es que se considere el código del cargo que se está designando, porque nosotros velamos por el cargo y el código es de Dedicación Exclusiva, (si lo mandamos a Jurídica nos van a decir que tengamos en cuenta el cargo), si no se entraba en una situación conflictiva que no sé cómo se resolvía.

Dr. Dassie: sí, pero esta llamado con el 49 in fine, para nosotros es lo mismo, pienso que para tamaña situación amerita una selección, porque dentro del Departamento la situación existe.

Decano: pero está el Orden de Mérito, el cargo que estas reemplazando tiene un Orden de Mérito, la persona que del concurso del DS no se presentó al concurso DE.

Dr. Dassie: entiendo la posición desde ese punto de vista operativo, la otra opción es llamar a selección interna, porque todas las personas son del Departamento, también es cierto que las autoridades deben velar por los derechos de todos, para esto tiene entonces dos opciones, porque el Orden de Mérito del Asociado Dedicación Simple no se puede usar, el camino sería la selección interna.

Decano: nosotros le dijimos al Departamento que tomaran la decisión, pero nosotros tenemos la responsabilidad patrimonial, que el cargo no se desfinancie, yo lo entiendo, pero hay que tomar una decisión y el elemento objetivo es nombrar con el Orden de Mérito del concurso del cargo de Profesor Asociado DE, el otro es otro cargo.

Dr. Argüello: en cualquier caso alguien va a quedar lesionado.

Decano: como Decano, yo sigo la lógica administrativa del cargo, no académica, no científica, el cargo tiene un código, pero bueno, lo ponemos a consideración del HCD.

Dr. Argüello: yo no estoy en contra, pero me gustaría abstenerme (en la designación del cargo de Profesor Asociado, no en el de Titular y los de Adjuntos).

Dr. Dassie: me sumo a las palabras del Decano, porque además estamos generando un ruido tremendo en los Departamentos, hay que encontrar un atajo operativo porque no solo lo hacemos a contra reloj, para no tener que hacer lo que estamos haciendo.

Decano: yo solicité en una reunión en el año 2016, que la Universidad eligiera la mejor ocupancia de la planta en el transcurso del año, y eso se girara al Ministerio, porque es difícil en un sistema de recambio tan dinámico que no se desfinancie la planta y lo mismo pasa con el personal no docente, entonces hay que hacer una ecuación para que no se desfinancie la planta de la Facultad.

Se resuelve aprobar las siguientes designaciones, correspondientes al Departamento de Química Orgánica:

- 51- EXP-UNC: 0051476/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Alejandro GRANADOS, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Titular (DE).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue licencia sin goce de haberes al Dr. Alejandro GRANADOS (Legajo 28.513) en el cargo de Profesor Asociado (DE) – concurso- código 105- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).- Designar interinamente al Dr. Alejandro GRANADOS (Legajo 28.513), en un cargo de Profesor Titular (DE) - código 101- del Departamento de Química Orgánica de esta

Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado

- 52- EXP-UNC: 0051456/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Sandra Elizabeth MARTIN, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Titular (DE).-

Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue licencia sin goce de haberes a la Dra. Sandra Elizabeth MARTIN (Legajo 27.222) en el cargo de Profesor Asociado (DE) –concurso- código 105- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Designar interinamente a la Dra. Sandra Elizabeth MARTIN (Legajo 27.222), en un cargo de Profesor Titular (DE) - código 101- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020 o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado

- 53- EXP-UNC: 0051457/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Marisa MARTINELLI, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asociado (DE). Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Marisa MARTINELLI (Legajo 30.744) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) –concurso- código 111- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Designar interinamente a la Dra. Marisa MARTINELLI (Legajo 30.744), en un cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 29-02-2020, en reemplazo de la Dra. Sandra Martin (Legajo 27.222). Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado (con la abstención del Dr. Argüello y la Tec. Rizza).

- 54- EXP-UNC: 0051478/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha; aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Verónica BARONI, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asociado (DE).-

Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Verónica BARONI (Legajo 37.360) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) –concurso- código 111- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Designar interinamente a la Dra. María Verónica BARONI (Legajo 37.360), en un cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 29-02-2020, en reemplazo del Dr. Alejandro Granados (Legajo 28.513). Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado (con la abstención del Dr. Argüello y la Tec. Rizza,).

- 55- EXP-UNC: 0051474/2019 EXP-UNC: 0051453/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Adjunto (DS).-

Dejar sin efecto a partir del 01-10-2019, la designación interina de la Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA (Legajo 40.613), en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, otorgada por Res. Dec. 614/19.-

Designar interinamente a la Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA (Legajo 40.613), en un cargo de Profesor Adjunto (DS)- código 111- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 29-02-2019, en reemplazo de la Dra. Marisa Martinelli (Legajo 30.744), reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado

- 56- EXP-UNC: 0051461/2019 Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Paula Marina UBERMAN, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Adjunto (DS).-

Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Paula Marina UBERMAN (Legajo 38.729) en el cargo de Profesor Asistente (DS) –concurso- código 115- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 29-02-2020; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Designar interinamente a la Dra. Paula Marina UBERMAN (Legajo 38.729), en un cargo de Profesor Adjunto (DS) - código 111- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 29-02-2020, en reemplazo de la Dra. María Verónica Baroni (Legajo 37.360). Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-10-2019 y hasta el día de ayer.-

Aprobado

11 horas, Con lo que finaliza la sesión

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

- SE DA CUENTA

SESION: 11 de octubre de 2019.-

EXP-UNC: 0045072/2019 RESOLUCION N°: 1989

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Ana RACCA (Legajo 42.655), en representación de esta Facultad, el asistir al Congreso IFPA 2019- Verification of Latin American based Status en Buenos Aires; y en consecuencia, justificar las inasistencias incurridas a partir del 10-09-2019 y hasta el 13-09-2019 en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0043577/2011 RESOLUCION N°: 1990

Artículo 1º.- TOMAR conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes concedida a la Sra. Amalia Laura MIRANDA, (Legajo N° 28.417), del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, desde el 21-08-2019 y hasta el 04-10-2019.-

EXP-UNC: 0004790/2017 RESOLUCION N°: 1991

Artículo 1º.- TOMAR conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, concedida a la Sra. Emilia Antonia ABELDAÑO, (Legajo N° 22.233), del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, desde el 01-09-2019 y hasta el 30-09-2019.-

EXP-UNC: 0042971/2019 RESOLUCION N°: 1992

Artículo 1º.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, de conformidad a la planilla confeccionada a fs. 4, que forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Anexo I de la Res. HCS. 359/2019 y tendrá vigencia desde el 01 de septiembre del corriente año. Dicha rectificación, se ajustará al crédito disponible de inciso 1 "Gasto en Personal ", Fuente de Financiamiento 11- Contribución del Gobierno Nacional de la Facultad de Ciencias Químicas.-

Artículo 3º.- Elevar la presente Resolución a la Secretaria de Gestión Institucional y por su intermedio dar cuenta al Honorable Consejo Superior.-

EXP-UNC: 0045097/2019 RESOLUCION N°: 1993

Artículo 1º.- Designar interinamente al Bioq. Maximiliano Nicolás RIOS (Legajo 54.836), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044229/2019 RESOLUCION N°: 1994

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Natalia Maribel MONJES (Legajo 49.995), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 27-01-2020, en reemplazo de la Dra. Carla Rosetti (Legajo N° 39.492).

EXP-UNC: 0046262/2019 RESOLUCION N°: 1995

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01-10-2019, la renuncia presentada por la Farm. Silvana Andrea CEBALLOS (Legajo 50.058) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119- interino- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Farm. Silvana Andrea CEBALLOS (Legajo 50.058), en un cargo de Profesor Asistente (DSE) – código 114- del departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-12-2019, en reemplazo de la Dra. Sonia Uema (Legajo 34.610).-

EXP-UNC: 0044822/2019 RESOLUCION N°: 1997

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Dr. Juan Pablo REAL (Legajo 47.531), en representación de esta Facultad, el realizar una misión en el marco del Proyecto "Nuevo Fitomedicamento para el tratamiento de la epidemia del Siglo XXI: Diabetes tipo 2". CENSA, La Habana, Cuba; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del 06-10-2019 y hasta el 12-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0044824/2019 RESOLUCION N°: 1998

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Dr. Nahuel Matías CAMACHO (Legajo 43.528), en representación de esta Facultad, el realizar una misión en el marco del Proyecto "Nuevo Fitomedicamento para el tratamiento de la epidemia del Siglo XXI: Diabetes tipo 2". CENSA, La Habana, Cuba; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del 06-10-2019 y hasta el 12-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047368/2019 RESOLUCION N°: 1999

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Bioq. María Paula AVALOS (Legajo 48.515), en representación de esta Facultad, el asistir al Neuroscience 2019, Chicago, Estados Unidos; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes a partir del 16-10-2019 y hasta el 25-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Farmacología de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047369/2019 RESOLUCION N°: 2000

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Biol. Andrea Susana GUZMAN (Legajo 49.944), en representación de esta Facultad, el asistir al Neuroscience 2019, Chicago, Estados Unidos; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes a partir del 16-10-2019 y hasta el 25-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Farmacología de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047325/2019 RESOLUCION N°: 2001

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Juana SALAS (Legajo 50.828) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y hasta el 31-03-2020, en reemplazo de la Dra. Ana Graciela Iriarte (Legajo 45.338).-

EXP-UNC: 0047787/2019 RESOLUCION N°: 2002

Artículo 1º.- Designar interinamente al Qco. Jhan Carlos BURGOS GÓMEZ (Legajo 55.246) en un cargo de Profesor Ayudante B – código 121-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y hasta el 31-03-2020, en reemplazo del Dr. Ezequiel Encina (Legajo 41.656).-

EXP-UNC: 0047525/2019 RESOLUCION N°: 2003

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Vianni Giovanna STRACCIA CEPEDA (Legajo 55.459) en un cargo de Profesor Ayudante B – código 121-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y hasta el 31-12-2019, en reemplazo del Dr. Ricardo Ariel Fernández (Legajo 39.383).-

EXP-UNC: 0048096/2019 RESOLUCION N°: 2004

Artículo 1º.- Designar interinamente al Ing. Pedro Luis LUGO (Legajo 55.244) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 20-09-2019 y hasta el 18-12-2019, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0048097/2019 RESOLUCION N°: 2005

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Jesús Alberto VILA (Legajo 48.926) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047319/2019 RESOLUCION N°: 2006

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Guido Rafael CONTO ECHEVERRÍA (Legajo 54.904) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047323/2019 RESOLUCION N°: 2007

Artículo 1º.- Designar interinamente al Lic. Martín Sebastián FAILLACE (Legajo 49.234) en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) – código 117-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-12-2019, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047526/2019 RESOLUCION N°: 2008

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. Candelaria Inés CÁMARA (Legajo 43.568) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-12-2019, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044933/2019 RESOLUCION N°: 2009

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. Mara Soledad MATTALLONI (Legajo 47.015) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044936/2019 RESOLUCION N°: 2010

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Macarena Lorena HERRERA (Legajo 52.820) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044945/2019 RESOLUCION N°: 2011

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. Patricia Verónica GONZALEZ (Legajo 43.469) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044929/2019 RESOLUCION N°: 2012

Artículo 1º.- Designar interinamente al Bioq. Gamaliel ZAR (Legajo 50.761) en un cargo de Profesor Ayudante B – código 121-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044930/2019 RESOLUCION N°: 2013

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. Marisa Soledad GHERSI (Legajo 45.505) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0045364/2019 RESOLUCION N°: 2014

Artículo 1º.- Designar interinamente al Bioq. Raúl Sebastián TISOCCO (Legajo 44.505) en un cargo de Profesor Ayudante B – código 121-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0045095/2019 RESOLUCION N°: 2015

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. María Eugenia BERTOTTO (Legajo 39.141) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0046283/2019 RESOLUCION N°: 2016

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Farm. María Cecilia GUTIERREZ (Legajo 51.668) en un cargo de Profesor Asistente (DSE) – código 114-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044198/2019 RESOLUCION N°: 2017

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Farm. Marianela Adela SANCHEZ (Legajo 54.684) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0046267/2019 RESOLUCION N°: 2018

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. Patricia Antonia LUCERO (Legajo 32.437) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0045096/2019 RESOLUCION N°: 2019

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. Johanna Francesca CATALAN FIGUEROA (Legajo 54.566) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0045360/2019 RESOLUCION N°: 2020

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. Mirna Eliana TERRERA (Legajo 46.342) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 29-02-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044519/2019 RESOLUCION N°: 2021

Artículo 1º.- Designar interinamente al Bioq. Pablo DI GIUSTO (Legajo 51.885) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2020, en reemplazo de la Dra. Luciana Sampieri (Legajo 47.432).-

EXP-UNC: 0045078/2019 RESOLUCION N°:2022

Artículo 1º.- Designar interinamente al Farm. Federico RUIZ MORENO (Legajo 55.248) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0045085/2019 RESOLUCION N°: 2023

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Andrea Lis MIRANDA (Legajo 50.772) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2020, en reemplazo de la Dra. Paula Subirada Caldaroni (Legajo 49.279).-

EXP-UNC: 0047552/2019 RESOLUCION N°: 2024

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. María Soledad MIRO (Legajo 45.829) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, cedido en calidad de préstamo por el Decanato para desempeñar funciones en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047340/2019 RESOLUCION N°: 2025

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Danilo BARCUDI (Legajo 50.891) en un cargo de Profesor Asistente (DE) – código 113-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0045353/2019 RESOLUCION N°: 2026

Artículo 1º.- Designar interinamente al Bioq. Nicolás Daniel DHO (Legajo 55.247) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047555/2019 RESOLUCION N°: 2027

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. Lisa MACCIO MARETTO (Legajo 49.281) en un cargo de Profesor Asistente (DE) – código 113-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0045084/2019 RESOLUCION N°: 2028

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. Carolina ABRATE (Legajo 52.180) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047582/2019 RESOLUCION N°: 2029

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. Yamile ANA (Legajo 54.835) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2020, en reemplazo de la Dra. Cinthia Stempin (Legajo 37.337) .-

EXP-UNC: 0048085/2019 RESOLUCION N°: 2030

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-10-2019, la renuncia presentada por la Bioq. Laura ALMADA (Legajo 51.047) en el cargo de Profesor Ayudante B - código 121- interino- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Bioq. Laura ALMADA (Legajo 51.047), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119- cedida en calidad de préstamo por el Decanato para desempeñar funciones en el departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0048426/2019 RESOLUCION N°: 2031

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Darío FERRER (Legajo 42.643) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119-, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047785/2019 RESOLUCION N°: 2032

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Virginia Laura LOBATTO (Legajo 46.292) en un cargo de Profesor Asistente (DE) – código 113-, del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0046330/2019 RESOLUCION N°: 2033

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Alexis WOLFEL SÁNCHEZ (Legajo 46.811) en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-, del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0044511/2019 RESOLUCION N°: 2034

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Paula Virginia SUBIRADA CALDARONE (Legajo N° 49.279), en el cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- concurso- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020; todo con cargo al artículo 49º inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Paula Virginia SUBIRADA CALDARONE (Legajo N° 49.279) en un cargo de Profesor Asistente (DE)- código 113- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2020, en reemplazo de la Dra. Ana Carolina Donadio (Legajo 27.221).-

EXP-UNC: 0044522/2019 RESOLUCION N°: 2035

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Bioq. Luciana SAMPIERI (Legajo N° 47.432), en el cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- concurso- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020; todo con cargo al artículo 49º inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Bioq. Luciana SAMPIERI (Legajo N° 47.432) en un cargo de Profesor Asistente (DE)- código 113- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0046725/2019 RESOLUCION N°: 2036

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. Daiana Pamela CELIAS (Legajo N° 48.498) en un cargo de Profesor Asistente (DSE)- código 114- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 30-11-2019, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Daiana Pamela CELIAS (Legajo N° 48.498) en un cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-11-2019, en reemplazo de la Bioq. Florencia Villafañez (Legajo 47.184).-

EXP-UNC: 0045950/2019 RESOLUCION N°: 2037

Artículo 1º.- Promover a partir del 01-10-2019, a la Srta. Rocío Micaela GONZALEZ (Legajo 55.152) a la categoría de Ayudante Alumno –Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

EXP-UNC: 0045949/2019 RESOLUCION N°: 2038

Artículo 1º.- Promover a partir del 01-10-2019, a la Srta. Victoria Meliné LANZENI (Legajo 55.157) a la categoría de Ayudante Alumno –Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

EXP-UNC: 0045946/2019 RESOLUCION N°: 2039

Artículo 1º.- Promover a partir del 01-10-2019, al Sr. Luciano CESHINI (Legajo 55.178) a la categoría de Ayudante Alumno –Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

EXP-UNC: 0046300/2019 RESOLUCION N°: 2040

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Lic. Agustín LUCINI MAS (Legajo 49.671), en representación de esta Facultad, el asistir al curso "Escuelas de alimentos funcionales: De la idea a la aplicación", en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del día de la fecha y hasta el 26-09-2019, justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones desde el 23-09-2019 y hasta el día de ayer, en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0044819/2019 RESOLUCION N°: 2041

ARTICULO 1ro.: Disponer que por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes, se liquide una asignación complementaria no permanente, correspondiente a Agosto/19, al Dr. Manuel VELASCO (Legajo 42.529) por el importe bruto mensual de \$ 3623,80.- (Pesos Tres Mil Seiscientos Veintitrés con 80/100).-

ARTICULO 2do.: La suma total de estas asignaciones complementarias será atendida con partidas de FONDO UNIVERSITARIO de la Escuela de Posgrado - Fuente 16.

EXP-UNC: 0045944/2019 RESOLUCION N°: 2042

Artículo 1º.- Promover a partir del 01-10-2019, al Sr. Hernán Nicole RAMOS (Legajo 53.683) a la categoría de Ayudante Alumno –Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

EXP-UNC: 0048057/2018 RESOLUCION N°: 2063

Artículo 1º.- Autorizar a la Mgter. Mariana CAFFARATTI (Leg. 33.833), agente categoría 3667/1 con funciones en el Centro de Información de Medicamentos de la Facultad (CIME-FCQ), para participar en la Reunión de la Red Argentina de Centros de Información de Medicamentos (RACIM), Santa Fe y por lo tanto otorgar licencia con goce de haberes desde el 01-11-2019 y hasta el 02-11-2019; encuadrando la presente licencia, en base a los Art. 11, 97 y el Título 8 "Capacitación" del Decreto PEN N° 366/06.-

EXP-UNC: 0046263/2019 RESOLUCION N°: 2064

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Pamela Soledad BUSTOS (Legajo 45.426), en representación de esta Facultad, el dictado del Curso "Productos Naturales con potencial bioactivo para su uso en medicina y alimentación" en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del 05-10-2019 y hasta el 09-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0048059/2019 RESOLUCION N°: 2065

Artículo 1º.- Autorizar a la Mgter. Mariana CAFFARATTI (Leg. 33.833), agente categoría 3667/1 con funciones en el Centro Especializado de Información de Medicamentos de la Facultad (CIME-FCQ), para participar en el X Foro Internacional de la Red CIMLAC y en el XVI Encuentro Internacional de Farmacovigilancia de las Américas, Bogotá – Colombia, y por lo tanto otorgar licencia con goce de haberes desde el 28-10-2019 y hasta el 30-10-2019; encuadrando la presente licencia, en base a los Art. 11, 97 y el Título 8 "Capacitación" del Decreto PEN N° 366/06.-

EXP-UNC: 0047522/2019 RESOLUCION N°: 2066

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Diamela María ROCCA (Legajo 50.834), en representación de esta Facultad, el asistir al Congreso CAM 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en consecuencia, justificar con goce de haberes las inasistencias incurridas a partir del 25-09-2019 y hasta el 27-09-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047770/2019 RESOLUCION N°: 2067

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Mgter. María Florencia BRIONI (Legajo 45.287) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119- del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-08-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-09-2019 y hasta el día de ayer.-

EXP-UNC: 0047800/2019 RESOLUCION N°: 2068

Artículo 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes a partir del 02-10-2019 y hasta el 04-10-2019, con cargo al artículo 49 ap. I inc. c) del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15), a fin de participar en los X Juegos Deportivos de CONICET, en la Provincia de Tucumán, al personal docente y en los cargos que en cada caso corresponda que se mencionan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CARGO
JIEMENEZ, Liliana	37.101	Prof. Asistente (DS)- código 115-
ROSSO, Anabella	50.833	Prof. Ayudante A (DS)-código 119
EUTI, Esteban	47.103	Prof. Asistente (DS)- código 115-
SAPORITO, Dafne	49.838	Prof. Ayudante A (DS)-código 119

EXP-UNC: 0048651/2019 RESOLUCION N°: 2069

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Daniela Alejandra QUINTEROS (Legajo 39.182), en representación de esta Facultad, el participar en el Congreso SAN 2019 a desarrollarse en Carlos Paz, Córdoba; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del 03-10-2019 y hasta el 05-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0048635/2019 RESOLUCION N°: 2070

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Farm. Carolina del Valle BESSONE (Legajo 51.696), en representación de esta Facultad, el participar; en la Reunión Anual de Sociedades Biocientíficas a desarrollarse en Mar del Plata, Buenos Aires y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del 12-11-2019 y hasta el 17-11-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0045539/2019 RESOLUCION N°: 2071

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Dr. Héctor Alex SAKA (Legajo 38.449), en representación de esta Facultad, el asistir al CONICET como miembro titular la Comisión Asesora de Bioquímica y Biología Molecular para becas 2019, Buenos Aires; y en consecuencia justificar con goce de haberes, las inasistencias incurridas en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) en los periodos que a continuación se indica:

- Desde el 12-09-2019 al 13-09-2019
- Desde el 30-09-2019 al 01-10-2019

Artículo 2º.- Encomendar y autorizar al Dr. Héctor Alex SAKA (Legajo 38.449), en representación de esta Facultad, el asistir al CONICET como miembro titular la Comisión Asesora de Bioquímica y Biología Molecular para becas 2019, Buenos Aires; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del 28-10-2019 y hasta el 31-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047768/2019 RESOLUCION N°: 2076

Artículo 1º.- Designar interinamente al Mgter. Martín DER OHANNESIAN (Legajo 39.843) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119- del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-08-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-09-2019 y hasta el día de ayer.-

EXP-UNC: 0045541/2019 RESOLUCION N°: 2077

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Laura FOZZATTI (Legajo 37.632), en representación de esta Facultad, el asistir al Laboratory of Molecular Biology Reunion Symposium-USA; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes a partir del 20-10-2019 y hasta el 26-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047784/2019 RESOLUCION N°: 2078

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir del 01-10-2019, la designación interina de la Dra. María Eugenia BUDÉN (Legajo 39.933), en un cargo de Profesor Adjunto (DS)- código 111- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, que fuera otorgada por Resolución Decanal 1807/19.

EXP-UNC: 0048640/2019 RESOLUCION N°: 2079

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Farm. Carolina del Valle BESSONE (Legajo 51.696), en representación de esta Facultad, el participar en el Congreso SAN 2019 a desarrollarse en Carlos Paz, Córdoba; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del 03-10-2019 y hasta el 05-10-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047790/2019 RESOLUCION N°: 2080

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Farm. Marilla AMARANTO (Legajo 52.151) en un cargo de Profesor Ayudante B - código 121-, del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01-10-2019 y hasta el 27-01-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0047581/2019 RESOLUCION N°: 2081

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-10-2019, la renuncia presentada por el Bioq. Santiago BOCCARDO (Legajo 52.258) en el cargo de Profesor Ayudante B - código 121- interino- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-
Artículo 2º.- Designar interinamente al Bioq. Santiago BOCCARDO (Legajo 52.258), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119- cedido en calidad de préstamo por el Decanato para desempeñar funciones en el departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 01-10-2019 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

EXP-UNC: 0048041/2019 RESOLUCION N°: 2082

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. María Jazmín SILVERO (Legajo 45.483), en representación de esta Facultad, el formar parte del comité Evaluador de la Feria de Ciencias local del Instituto Sta. Catalina Laboure, Clorinda, Formosa y en consecuencia, justificar con goce de haberes las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 26-09-2019 y hasta el 27-09-2019 en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0047327/2019 RESOLUCION N°: 2083

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. María Valeria AME (Legajo 35.565), en representación de esta Facultad, el asistir a la Reunión Anual del Comité Académico Aguas de AUGM en el marco del II Congreso de Agua, Medioambiente y Energía en Montevideo, Uruguay; y en consecuencia, justificar las inasistencias incurridas a partir del 25-09-2019 y hasta el 27-09-2019 en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

EXP-UNC: 0014554/2019 RESOLUCION N°: 2100

Artículo 1º.- TOMAR conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, concedida a la Sra. María Cecilia PEIRETTI, (Legajo N° 25.008), del Área Biblioteca de esta Facultad, desde el 21-09-2019 y hasta el 19-11-2019.-